



Del 15 de julio al 10 de agosto

MISIÓN

Brindar actividades deportivas y recreativas de calidad y excelencia a niños y jóvenes para el mejor aprovechamiento de su tiempo libre, contribuyendo a su desarrollo integral.

VISIÓN

Consolidar el concepto de cursos de verano, mediante un programa deportivo enfocado a cada grupo de edades, que nos permita cumplir con las expectativas de nuestros alumnos y padres de familia.

VALORES

Autodominio y Esfuerzo

“Esfuerzo para triunfar, carácter para vencer”.

REGLAMENTO:

- 1. OBJETIVO.**- El presente reglamento tiene como objetivo el regular algunas circunstancias que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades del Curso de Verano 2025, que organiza este Centro Deportivo Bancario.
- 2. VIGENCIA.**- del martes 15 de julio al domingo 10 de agosto del año 2025.
- 3. ADMISION.**- Niñas y niños de 2 a 15 años, una vez cubiertos los requisitos de inscripción y comprometiéndose a cumplir con las normas y el presente reglamento.
- 4. ENTRADA.**- 8:45 inicio de actividades 9:00 de la mañana, el alumno que llegue tarde deberá esperar para integrarse en la siguiente actividad programada.
- 5. SALIDA.**- de 13:00 a 13:35 hrs. Después de esta hora el Centro Deportivo Bancario no se hace responsable de los alumnos.
- 6. PUNTOS DE REUNION POR EDADES:**
 - 2 y 3 años estancia infantil
 - 4 años en terraza
 - 5 años en cancha de squash
 - 6 - 7 años en cafetería
 - 8-9 años en toldo
 - 10-15 años en palapas

CDBG.COM.MX





Del 15 de julio al 10 de agosto

7. RECEPCION Y ENTREGA DE ALUMNOS.- Los alumnos serán recibidos y entregados en los puntos de reunión según su edad, ES OBLIGATORIO QUE LOS PADRES DE FAMILIA PASEN A RECOGERLOS AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES. Para los alumnos de 4 a 9 años la entrega es personalizada en los puntos de reunión y deben solicitar pase de salida a su TUTOR DE GRUPO, este pase lo deberán entregar al personal del Centro Deportivo Bancario en la puerta de salida.

8. RESTRICCIONES.- No traer objetos de valor, teléfonos celulares, juguetes y juegos de ningún tipo, así como, objetos peligrosos.

9. Todos los alumnos sin excepción deberán permanecer en las actividades y las dinámicas de su grupo y atender en todo momento las indicaciones de su tutor responsable.

10. OBJETOS PERSONALES.- Marcar las prendas de vestir y demás pertenencias con el nombre del alumno (etiquetas fijas o tinta permanente).

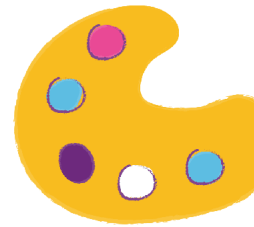
11. MOCHILA.- Es OBLIGATORIO traer todas sus pertenencias en una mochila marcada con los datos del alumno (NO SE PRESTARÁN LOCKERS).

12. OBJETOS EXTRAVIADOS.- La ropa u objetos olvidados por el alumno, que sean encontrados por el personal del Centro Deportivo, serán concentrados en un modulo a un costado de la puerta de entrada. Todo robo o extravío de cualquier pertenencia, no será responsabilidad del Centro Deportivo Bancario.

13. ACCIDENTES.- La inscripción al curso de verano, incluye un seguro de reembolso en gastos médicos por accidentes mediante la póliza contratada con la compañía correspondiente. En caso de algún accidente del alumno, el Centro Deportivo Bancario de Guadalajara, A.C., brindará al alumno los primeros auxilios dentro de las propias instalaciones, comprometiéndose a esperar a que el padre o tutor decida a donde debe trasladarse al alumno, deslindándose desde ahora de toda responsabilidad legal al Centro Deportivo Bancario de Guadalajara, A.C.

14. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Portar diariamente su credencial de identificación. La reposición por extravío tendrá un costo de \$ 52.00 y por olvido \$ 20.00 (por día).
- Deberán traer en su mochila todos los artículos personales: refrigerio, ropa, gorra para natación, etc.
- Es REQUISITO indispensable asistir con ropa deportiva y zapatos tenis; para las actividades acuáticas es OBLIGATORIO traje de baño, gorra de natación, sandalias, toalla y en forma opcional goggles.
- Alumnos de 6 a 15 años deberán traer su raqueta conforme a las clases programadas.
- Todos los alumnos deberán asistir limpios y las niñas con su cabello recogido.



CDBG.COM.MX





Del 15 de julio al 10 de agosto

- f) Acudir desayunados y podrán traer un refrigerio nutritivo. Quedando prohibido los envases de vidrio.
- g) Queda prohibido abandonar al grupo para comprar golosinas o para cualquier otra situación que no tenga el permiso del tutor del grupo.
- h) A los alumnos de 10 a 15 años que participen en el campamento, se les dará a conocer los requisitos y deberán presentar el permiso firmado por su padre o tutor en el formato que les entreguemos posteriormente.

15. ORDEN Y DISCIPLINA.- Todo alumno esta obligado a mantener un orden y disciplina con sus Compañeros, Tutores de Grupo, Instructores, Personal de Apoyo y Trabajadores del Centro Deportivo, de lo contrario podrá causar baja automática sin el reembolso de los importes pagados.

Agradecemos su tiempo y atención al leer este reglamento.

Su cumplimiento es fundamental para garantizar una experiencia segura, ordenada y enriquecedora para todos nuestros participantes.

Gracias por formar parte de nuestros Cursos de Verano.

Su confianza y colaboración nos permiten seguir promoviendo la convivencia, el deporte y los valores que nos distinguen como club.

¡Bienvenidos y que disfruten esta gran experiencia!



CDBG.COM.MX

